

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Miércoles 2 de Agosto de 1893.

Núm. 3,542.

Correos.
SECCIÓN INTERIOR.
Entrada:
Lunes.—Yaguachi, A. I. no y Maná, con comunicaciones y encomiendas.
Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las 6 con comunicaciones.
Miércoles.—Ninguno.
Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.
Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.
Sábado.—Ninguno.
Salidas:
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.
Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Maná, con encomiendas y comunicaciones.
Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.
Guayaquil, Octubre 27 de 1749.
EL ADMINISTRADOR.

El Ecuador en Chicago.
Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones benéficas, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.
Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.
Guayaquil, junio 20 de 1893.

Aviso de Policía.
Habiéndose presentado varios reclamos de las Sociedades de Beneficencia, que efectúan loterías, se concede permiso para que la venta de billetes se haga por individuos menores de edad, entendiéndose que este permiso subsistirá hasta el primer domingo de Agosto próximo entrante, como TERMINO IMPROSCINDIBLE.
Guayaquil, Julio 13 de 1893.
Por orden del señor Intendente.
El Secretari,
N. A. ECHEVERRÍA.

Proceso descubrimiento.
Los agricultores que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un cultivo perezoso, casi inexistente, (la Persepolis) que es un hongo parásito que se adhiere al suelo de la vid, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros etc.
De forma de mancha roja aparece el mal en su principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.
Hay ya descubriendo un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito," sino también a las plantas su vigor y lo mata.
La enfermedad de las plantas se ha descubierto en Méjico y San Juan, (República Argentina) en La Plata, Tucumán y Maragnán (Perú) en el Estado de Chiapas (Méjico), lo mismo que en España, Italia, España y Portugal.
Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don J. J. González.

Al público.
LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con sus respectivos MAPAS, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla en venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce suaves el ejemplar.
89. Guayaquil, Mayo 18 de 1893

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS
de las mas acreditadas haciendas de Chile.
Por Mayor y Menor, en barriles y enajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:
ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.
Urmeneza. Operto tinto, dulce.
Subercasaca. Operto especial.
Chaca Olivo. Jerez, Seco
Sauterne, Superior. Totoral, Burdeos.
Vino tinto, Cauquenes. Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, añejo dulce Cauquenes. Blanco seco.
Operto blanco, abocado. Blanco dulce.
Id. Id. dulce. Blanco dulce, superior.
Ecorial Panquehue. Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL DR. LOWRY.
Medicina segura para la curación radical DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORRÉA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa, y en la Debilidad General. Para los Ataques Epilépticos, Corea, la Melancolía, la Jaqueca Nerviosa, la Depresión del Espíritu, que son los resultados de la Impureza del Desarrreglo General del Sistema.

PRECIO: un peso, por caja.
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desee hacer saber que este específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORRÉA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que tratan más miseria al género humano que cualquier otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.
Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA PROSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los dolores y DEBILIDADES en la ESPALDA, y entumecimiento, las ERUCCIONES de la PUEB, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SORRO, LOS PENSA MIENTOS SUFICIAS y una larga complicada serie de dolencias.
EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY
N° 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.
Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor a la venta en su domicilio, calle de "Boyaquí" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.
Elias E. Stiva.

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra o Francia Abierta créditos en casas especiales. Escríbanse extensamente a la Agencia Ibero-Americana, 5 Copthall Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

se hallan de venta en esta imprenta a razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRINA.
Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. **Fernanda Parado Bazán.**

Al Comercio.

Por escritura pública otorgada ante D. Santiago Vallejo se ha hecho cargo el infrascripto de los negocios de la extinguida firma "G. & B. Murillo" y espera de sus clientes y amigos el mismo 1893 que se dignaron prestar a la firma anterior.
Guayaquil, a 28 de Julio de 1893.
GABRIEL MURILLO.

FERNANDO H. LEVOYER ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales &— Calle de la "Industria" intersección con la "Ateasanos" N° 75.
Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título se guardo forma la marca) es un disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como el, la virtud corroborante de los amargos, es tan dulce, obrando sobre el cerebro y sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.
"Amargo a la boca dulce al corazón, es el encamante amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios activos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros estómagos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizar el Dr. Agner de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente viejo de Armaque y de cáscaras de naranjas amargas, no es un compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente hipóticas, toni-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, fébriles, diaforéticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pues, tomado a dosis moderada, produce las fracciones del estómago y puede tratar muy gransas afecciones en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coloriformes."
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL
Celebre Remedio
PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENERAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA Y RINONES.
Un libro explicando las Espermatorrheas se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO
4 West 23d Street, Nueva York
De venta en las principales Droguerías y Boticas.

A LOS GUAYAQUILENOS.

Se prepara en Quito la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, que es de los más notables de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, es cuestión de honra para nuestra provincia, que aparezcan en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros mas eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.
Hicimos, pues, un llamamiento a los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren a coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y a remitirlo directamente a la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Salta Herrera, encargado, según lo encomendamos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.
No dudamos que nuestros colegas de la prensa reproducirán permanentemente, como nosotros lo haremos este aviso de interés nacional.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.
OFICINA DE AGUA POTABLE.
Quedando instalada definitivamente desde hoy esta Oficina, es llegado el caso de que las personas que tengan el uso del agua potable a domicilio presenten en esta misma Oficina las solicitudes autorizadas que han servido para colocar las gulas, con el objeto de rectificar la inscripción y recibir los títulos correspondientes.
Los títulos se darán sin gravamen alguno para sus interesados, hasta el 15 del presente.
Guayaquil, Junio 8 de 1893.
El Jefe de la Oficina de Agua.
Nota.—Los interesados encontrarán en esta Oficina órdenes, títulos y solicitudes impresas.



José Matías Avilés
Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" a la cuadra n° 73, primer piso.

Documentos Oficiales.

Indice de los tratados que ha celebrado y negociado actualmente el Gobierno de la Republica del Ecuador.

(Conclusión.) SANTA SEDE. 1º Concordato celebrado en Roma el 26 de Setiembre de 1862, entre los Plenipotenciarios Cardenal J. C. Antonelli y Dr. J. I. Ordóñez. Fue ratificado por Su Santidad León IX, el 4 de Setiembre de 1862, y por el Gobierno del Ecuador en 15 del mismo mes y año.

2º Nueva versión del expresado Concordato, acordada en Quito, por los Plenipotenciarios el señor Arzobispo de Heliópolis, Mario Mocenni y Don C. E. Veranza, el 2 de Mayo de 1881. La ratificó el Sumo Pontífice León XIII el 30 de Marzo de 1882, y el Gobierno del Ecuador en 15 del mismo mes y año. 3º Convenio Adicional al Concordato y contrato á establecer la sustitución del diezmo por la contribución predial del tres por mil. Lo celebraron en Roma, los Plenipotenciarios Cardenal M. Rampolla y Dr. L. A. Larrea el 8 de Noviembre de 1890. Se lo ratificó por Su Santidad León XIII, y por el Gobierno del Ecuador en 8 de Agosto de 1891. Las ratificaciones se canjearon en Lima el 13 de Setiembre de 1891.

SALVADOR. Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, firmado en Washington, el 29 de Marzo de 1890, por los Plenipotenciarios señores Caamaño y Castellanos; ratificado por el Gobierno del Ecuador en 26 de Agosto de 1890 y canjeado en San Salvador, el 15 de Mayo de 1891.

SUIZA. 1º Tratado de Amistad y Comercio, firmado en París el 22 de Junio de 1888 por los Plenipotenciarios señores A. Flores y C. E. Larday; ratificado por el Gobierno del Ecuador, en 12 de Noviembre de 1888 y por el de Suiza, en 5 de Julio del mismo año.

2º Convenio sobre Extradición, Flores-Lardy, firmado en París, en la misma fecha que el anterior y ratificado por los dos Gobiernos en las fechas citadas.

3º Ratificaciones de ambos Tratados se canjearon en París el 13 de Julio de 1889.

URUGUAY. Protocolo de una conferencia celebrada entre los Plenipotenciarios General Francisco J. Salazar y J. Arieta, para acordar el canje de publicaciones literarias: se firmó en Santiago de Chile, á 10 de Junio de 1885.

VENEZUELA. 1º Véase la sección de Colombia, Nps 2º y 3º.

Protocolo Cavallos-Burguillos, firmado en Quito, á 3 de Agosto de 1891, para acordar que el Gobierno del Ecuador interpondría sus buenos oficios ante el de Su Magestad Británica, para obtener el arreglo equitativo de los límites entre Venezuela y la Guayana Inglesa.

1874-1875. Á los dos Tratados de que se hace mención de la lista precedente, el Ecuador ha intervenido en varios Tratados Internacionales, entre ellos los de Extradición y Derecho Internacional Privado, firmados en Lima, respectivamente, el 27 de Marzo de 1879 y 9 de Noviembre de 1878. Tratados que no llegaron á canjearse con motivo de la guerra chileno-peruana de 1879-1880. Asimismo el Gobierno del Ecuador se ha adherido á algunas Uniones Internacionales, como á la Postal Universal de 1º de Junio de 1878, acordada en París; á las Actas adicionales de Lisboa, sobre la misma materia, celebradas en 21 de Marzo de 1885; á las Convenciones postales, concluidas en el Congreso Internacional de Viena el 4 de Julio de 1891; á las conclusiones del Congreso de la Paz, reunido en Londres del 14 al 19 de Julio de 1890; á la conferencia del Ferrocarril Intercontinental del Congreso Pan Americano de Washington, efectuado en 1890; y, por fin, á la Unión Internacional para la publicación de tarifas aduaneras, acordada en Bruselas el 5 de Julio del mismo año.

Quito, á 15 de Julio de 1893.

Exterior.

Correspondencia de New-York.

Julio 13 de 1893.

Sr. Director de "Los Andes." El memorable 4 de Julio, aniversario de la Independencia de los Estados Unidos fue celebrado en esta vez, como de costumbre, con veinticuatro horas de tiroteó ensordecedor, en el cual han debido gastarse muchos cen-

tenares de miles de pesos, si no fuesen millones, en fuegos de artificio y pólvora.

A las doce de la noche comienza la tormenta de explosiones en todas las ciudades, aldeas y caseríos de esta República. Hombres y niños toman parte en la gran demostración y en el infernal ruido. Las fábricas de bombas, torpedos, cohetes, ruedas de fuego, bombarderos, y de bengala, petardos, truenos y demás artefactos explosivos, quedan exhaustas á la misma hora del día siguiente. Toda la triquetraquería que es capaz de producir la China en un año revista en estas calles durante la gran fiesta patriótica. La gente que puede huir de este inferno glorioso se escapa en precipitación de los campos. Los que no exódo á los campos, con el credo en la boca, temblando por la vida de sus chiquitines y aún por la suya propia; porque ha de saberse que el júbilo por ser libres cuesta á los norteamericanos una hectometre entre muertos por las balas de revolvers y rifles que ese día se disparan y los que precen por los cañonicos de luquete que se reventan, 6 por las explosiones de pólvora, 6 por los incendios que ocasionan los petardos y triquetraques, sin contar los enfermos que mueren ó enloquecen con el espantoso fragor de un fuego granado, á veces estruendo, con detonaciones formidables, ni más ni menos que si la ciudad fuese atacada por un millón de soldados y por numerosas baterías de sitio.

Los periódicos de Nueva York, dando el parte oficial de la patriótica demostración, que acabamos de presenciar, cuentan el número de muertos; y heridos, y aún sin acabar de recorrer el campo, elevan la suma de difuntos y de lisiados en Nueva York y Brooklyn á cincuenta; [la mayor parte niños! Las pérdidas materiales en los 48 incendios que hubo ese día, alcanzan á \$ 20,000.

¡Cuán madre desolada, cuánto hogar dolorido en esas horas que debieron ser de regocijo de todos los corazones!

Si se fueran á sumar las desgracias que en las poblaciones, todas de los Estados Unidos ocurren cada año por esta histórica fecha, y fuéramos á hacer una suma total de todas esas desgracias desde que la República existe, resultaría que más víctimas han hecho las celebraciones de la Independencia que las que por obtener este supremo bien fue necesario inmolarse en los campos de batalla.

Con razón decía un inglés: "Verdad es que los yankees no quitan la tierra su dominio, pero en represalia les dejamos el 4 de Julio."

La Exposición de Chicago acaba de dar un espectáculo que no estaba en el programa y que será indudablemente el más inolvidable para los que lo presenciaron, como quiera que la impresión de horror que ha producido es superior á la gran impresión que puede causar toda la novedad que puede haber encerradas en Jackson Park.

En pleno día del 10 de los corrientes se declaró fuego en la torre de un gran edificio ocupado por restaurantes, cafés, circos de patinar y principalmente destinado á contener un enorme depósito de hielo para conservar las carnes y demás provisiones de hoteles y restaurantes de la Exposición.

Inmediatamente de aparecer las primeras llamas, acudieron los bomberos, treparon á la torre, cuya elevación era de más de 100 pies, y comenzaron á combatir el incendio. De repente subieron llamaradas de la parte inferior del edificio, y quedaron aquellos valientes envueltos en fuego y humo. De veinte y cinco que eran, perecieron diez y siete, silenciosos, estúpidos, cumpliendo el gran deber hasta lo último.

Cuarenta mil personas presenciaron esta inmolación heroica. Cuarenta mil almas impotentes para salvar diez y siete hombres de gran corazón. El espectáculo era horrendo; el fuego inmenso y voraz, los gritos de la multitud desoladores: una algarazca de llantos, imprecaciones, explosiones de demencia, un ruido que partía el alma; y allá arriba, en la hermosa torre con verda en flama, para un puñado de soldados, de esos en cuyo coraje y abnegación reposa la vida y propiedad de sus conciudadanos, muriendo como héroes, sin un grito, sin una queja, obedientes á la consigna.

Si el viento que sopla con fuerza hubiese partido del Norte, la Exposición toda sería hoy un promontorio de cenizas; y Chicago habría sido por segunda vez el teatro de la más espantosa de las catástrofes.

Los dos últimos meses han sido fe-

Depósito de Vinos Chilenos

POB. MAYOR Y MENOR. Calle del "Nueve de Octubre," número 18.

—A LAS FAMILIAS— A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Blanco dulce, Id. seco, Moscatel blanco, Moscatel blanco extra, Añejo blanco, Panquehue burdeos, Tinto dulce, Moscatel tiuto extra.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil Febrero 16 de 1893.

cuando en sinestros en todo el Universo. Comenzaron por el hundimiento del Victoria y sus 400 víctimas, y ha seguido con una lista de ciclones, incendios, naufragios, ahogamientos, colisiones de ferrocarril, motines anarquistas y mil otra calamidades, por entre las cuales asoma su livida máscara el viajero errante, el espectador asiático.

Han sido verdaderos meses fin de sícle.

N. BOLET PERAZA.

Crónica.

La Ilustre Corporación Municipal, invita á la Sociedad de Guayaquil, á las erecciones públicas y solemnes que en señal de gratitud y como un tributo de justicia á la memoria del ecuatoriano señor

Clemente Ballén,

se celebrarán en la S. I. Catedral el día 3 de los corrientes, á las 8 y media a m.

Agosto 2 de 1893.

El Secretario Municipal.

Calendario.

Mañana Jueves 3 de Agosto.—La Invencción de San Esteban Protomártir en Jerusalem, Santa Ciria y Santa Lidia.

Bombas de guardia. Mañana Jueves 3 de Agosto hará la guardia de depósito, la compañía "Intérida" N.º 5 y una sección de 20 baheros.

Baños del Salado. Mañana Jueves 3 de Agosto.—Marea llena por la mañana á las 9 3/4. Marea llena por la tarde á las 4.

Nota.—Se recomienda á los baheros tres horas anteriores á la marea llena.

Nuestro saludo á las Angelinas, verdaderas ángeles de la Tierra, que hacen apetecible la existencia en este valle de miserias.

Nuestro correlposal en Quito se sirve, en la interesante carta que publicamos ayer, manifestarnos que ni él ni el alumno del Colegio de San Gabriel que dió motivo á la actitud de la prensa guayaquileña de hace poco más de un mes, defendieron las excelencias del régimen monárquico; y nos satisface ampliamente, no sólo expresándonos que es decidido partidario de la República, sino dándonos algunos argumentos más contra la Monarquía, que no echaremos desde luego en saco roto, cuando se trate de luchar oír vez por nuestras instituciones democráticas.

No es son de réplica, sino con el objeto de que la verdad quede siempre en su punto, nos vamos á permitir hacer algunas observaciones á nuestro ilustrado amigo y correligionario, poniendo con esto punto final á la interesante polémica que con él hemos sostenido, y que estamos dispuestos á sostener con cualesquiera otros que intenten atacar las instituciones que nuestros padres nos legaron.

premio á que aspira vuestro agradecido artista

Paulino Delgado.

PROGRAMA. 1º.—Siempre aplaudido (drama en tres actos de don Isidoro Gil, que lo arregló á la nuestra escena y le puso por título: LA CARCAJADA

Table with 2 columns: Actor and Role. Includes Adela, Madame Lagrange, Magdalena, Andrés, Médico, Leopoldo, Mr. Esteve, Bernardo.

3º.—A instancia de muchos que han manifestado deseos de ver "Niña Pancha" por la señora Caro y en nuestro propósito de complacer en cuanto esté de nuestra parte á este inteligente público, no hemos titubeado en ofrecer la tan aplaudida zarzuela en un acto, de los señores Roma y Valverde NIÑA PANCHA, en la que la primera actriz doña Alejandrina Caro de Delgado representa cuatro tipos admirablemente ejecutados, secundándola la señora Masip y el señor Garrido.

Nota.—Habiendo bastantes señores que toman á molestar el que se les remita la localidad, cuando en día de beneficio se acostumbra por deferencia, y otras que se disgustan si inconscientemente se omiten, advertimos al público, que para no molestar á unos y dejar de ofender á otros, no se repartirá luneta ninguna.

Los señores que nos honren con su asistencia, se servirán encargarlos en boletería.

La Empresa.

"El Fonógrafo."—Tal es el título de un periódico que se ha fundado en la Capital, con el objeto de defender la candidatura del Sr. Dr. D. Julio Castro, á la Vice-Presidencia de la República.

Saludamos al colega.

Trao.—El Beneficio de la señora Caro de Delgado, llevó gran concurrencia á nuestro Principal, anoche.

En la Comedia de Blasco, la beneficiada demostró una vez más, que es una excelente actriz, y se hizo aplaudir con entusiasmo; siendo perfectamente secundada en el trabajo, por su esposo, D. Paulino Delgado.

En "Chateau Margaux," es la señora Caro, para nosotros, una revelación. Quizá nuestra inolvidable Julia Ruperto, cantaba mejor esa zarzuela; pero de seguro, nada interpreta con el espíritu de doña Alejandrina, el delicado papel de Angélica.

La beneficiada tuvo algunos regalos.

Esquela mortuoria.—Hemos recibido la siguiente: SS. RR. de "Los Andes."

El Concejo Cantonal de Guayaquil tiene la satisfacción de invitar á Ud. á las erecciones públicas y solemnes, que acordó se celebraran en prueba de reconocimiento y como un homenaje de justicia á la memoria del esclarecido ecuatoriano señor

Clemente Ballén.

[Q. E. P. D.]

La I. Corporación Municipal espera que Ud. se servirá contribuir con su asistencia, á dar mayor realce á esa ceremonia fúnebre, que tendrá lugar en la S. I. Catedral el día 3 de los corrientes, á las 8 y media a m.

Guayaquil, Agosto 13 de 1893.

J. M. Amador, Fernando G. Doriel, Secretario, Presidente.

El hambren Guena.—Fuimos de los que no aceptaron las exageraciones de don Manuel J. Calle, cuando en la crónica del "Diario de Avisos"—en la que injurió á todo el mundo en un lenguaje indigno de un periodista,—nos aseguró que el hambren había entrado en Guena. Pero ante la evidencia de los hechos, hay que rendirse; y dadas las medidas tomadas por el Consejo de Estado, debemos convenir en que el peligro es serio é inminente en aquella importante sección de la República; por lo cual debemos llamar y llamamos la atención de nuestras instituciones humanitarias, sobre la sagrada obligación que se encuentra de socorrer á nuestros hermanos del interior.

Mañana explyaremos nuestro pensamiento.

Digue de encomio es la conducta observada por el Sr. Dr. Don José M. P. Caamaño, Gobernador de esta Provincia, quien atendiendo las indicaciones de la opinión pública manifestada por la Prensa, ha ordenado el pago de un crédito, por el reconocimiento á los señores extraños del cadáver de la señorita Romero.

Este acto no merece recomendación.

AL PÚBLICO.

Mi corta estancia, por segunda vez en Guayaquil, ha sido agradabilísima para mi vida artística.

Las demostraciones de cariño y simpatía de que he sido objeto, no las olvidaré nunca. El haberos conocido, ha de ser para mí motivo siempre de otros que os recordo, mi función de gracia, á todos; y si mi programa merece vuestra aprobación será el más agradable

si se comparado con los que en la historia de su vida pública, tiene grabados el señor Camaño.

Solo podremos decir que la última acción del señor Gobernador, es una prueba elocuente del respeto y cooperación del hombre público a los deberes generales.

(Cambios.)

BANCO DEL ECUADOR.

Londres	3 d/v.	80	0/0 P.
París	"	78 1/2	"
New York	"	86	"
San Francisco	"	86	"
Hamburgo	"	76	"
Berlin	"	76	"
Bremen	"	8	" dt.
Lima	"	8	" dt.
Panamá	"	8	" dt.
Valparaiso	"	46	"

BANCO INTERNACIONAL.

Londres	3 d/v.	80	0/0 P.
Id.	90	76 1/2	"
Hamburgo	"	86	"
New York	"	86	"
Id.	3	8	"
Lima	"	8	" dt.
Valparaiso	"	46	"

PRECIOS DEL ORO.

Americano	90 P.
Inglés	84 "
Francés	83 "
80 Suécas.	—El Sr. Dr. Dn. Leonidas S. Benites, ha obsequiado a la Sociedad Filantrópica, los S/ 7.80 que el Sr. Manuel L. Ponce, le envió como honorario de su asistencia médica al Sr. Coronel Dn. Carlos Varela; expresando en su nota de remisión, que debía ser socio de tan benéfica y noble institución (?)

Ya en dos ocasiones hemos aplaudido el desinterés con el Dr. Benites ha hecho obsequios iguales a la Filantrópica; y no queremos pasar esta tercera sin enviarle nuestras más efusivas felicitaciones.

La nota en que se participa la donación y la renuncia, es la siguiente:

Señor Presidente de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

Presente.

Señor Presidente: Adjunto a la presente encontrará Ud. un cheque valor de ochenta sucres contra el Banco del Ecuador, que es el honorario que se ha servido enviarme el señor don Manuel L. Ponce por la asistencia médica al señor Carlos Varela y que tengo mucho placer en cederlos en favor de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad que Ud. preside con tanto entusiasmo como socio.

Mucho he deseado contribuir, personalmente a la institución que he atraído siempre todas mis simpatías; pero infelizmente no en cualquier caso que es de poder, y a mí pesar he tenido que contentarme con el deseo. Hoy que he resuelto separarme de la Sociedad de una manera irrevocable, por razones que me tengo que guardar antes de significarles que ella encontrará siempre en mí buena voluntad para servir.

Dígnese, pues, participar a la Junta directiva mi resolución, al par que mi gratitud por el tiempo que me ha honrado limpiando mi socio.

De Ud. atdo. y S. S.

Leonidas S. Benites.

Contra el responsable de la muerte de Domingo Cabschi, se ha levantado auto cabeza de proceso, ordenándose la exhumación y autopsia del cadáver.

Se ha ordenado que el Teniente Político de Samborombán presente en el término fatal de ocho días a la menor Clara Luz Plaza, para efectuar un careo con Adán Acuña, acusado de complicidad en el terrible crimen de Guare.

Viene entre sus tipos, Esperanza Aguilar, que es una espléndida realidad del arte; Ramona Alló, excelente actriz, apuladísima en Chile y en el Perú; Crispina Benavides, simpática chilena, de muy buenas dotes para el teatro; Mercedes Herrera, caracterista de un personaje; Ernesto Paz, que se ha hecho un barítono completo, Ughetti, esposo de la Aguilar, que canta muy bien y declama mejor, etc., etc.

En cuanto al Sr. Urreta, Representante de la Empresa, es un joven distinguido y de finas modales.

Estudiantina Bolívar.—Laudable es el propósito que guía a los jóvenes miembros de esta institución, al querer emprender una gira artística por el interior de la República; y a nuestro público le corresponde cada vez más que realicen su pensamiento.

Guayaquil, de ser un pueblo esencialmente comercial, y de mirar con indiferencia lo que tiene relación con las Bellas Artes.

Es necesario que nuestra sociedad desmienta ese cargo, protegiendo eficazmente, a quienes van a probar en las demás secciones de la República, que en nuestra ciudad hay espíritu para todo, y que la juventud se dedica no únicamente a vender zarzas, sino también a dar esparcimiento al ánimo, con el cultivo de esas Bellas Artes, que hay quien considera proscribas de entre nosotros.

Lo que necesita todo esfuerzo humano es protección.

Don Gabriel García Moreno, tuvo la gloria de comprenderlo así,—gloria que no le será disputada ni aun por sus mayores enemigos. La fundación del Conservatorio en Quito, donde se educaron muchísimos jóvenes, que hoy honran al Arte y que adquieren una profesión que les da de comer, constatación está por nosotros.

Las puertas de esa Escuela se cerraron al morir aquel magistrado, porque creyeron los gobiernos que le sucedieron, muy crecido el gasto que su sostenimiento demandaba.

Por eso es más plausible, que un grupo de jóvenes, a tantas leguas de la capital de la República y guiados tan sólo por su entusiasmo artístico, innato, por decirlo así, en los hijos del trópico, y por su deseo de aprender; hayan logrado constituirse en sociedad, aunando voluntades y salvando obstáculos, y se propongan probar que sus adelantos son efectivos, a pueblos como los de nuestra sierra, donde se ha desarrollado con más fuerza el amor a las Artes, debido a que el trabajo material es menos incesante y abrumador, y a que el clima no produce la fatiga que entre nosotros.

La estudiantina Bolívar va a dar una función de beneficio, con el objeto de procurarse los fondos que necesita para emprender su artística excursión; con este motivo se ha dirigido al público en los términos siguientes, en su Programa, anunciado para el viernes 4, y que insertamos también al pie del preámbulo, que es este:

“En pos de lauros que estimulen el amor al arte, la Estudiantina “Bolívar” ha decidido emprender una gira artística por las ciudades principales del interior de la República, y antes de abandonar Guayaquil, la ciudad querida y predilecta, en cuyo seno ha cultivado los primeros ensayos y ha fomentado esta primera chispa que prendió en nuestros corazones la patriótica ambición de dar lustre al arte nacional, hemos resuelto organizar una velada musical de despedida, porque esos aplausos que pudiera tributarnos benévolamente el público, serán el recuerdo impercedero de nuestros primeros triunfos y el galardón que nos alentará en nuestra intrépida empresa.

No somos verdaderos artistas ni mucho menos. Amamos el arte y admiramos su grandeza, y ser más tarde dignos intérpretes de los grandes genios es nuestro único anhelo. Con el estudio y la pección del público, confiamos llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

Ahora bien: como una gira artística demanda gastos que están en relación con los antecedentes que deben preceder a un estreno en públicos nuevos, nos vemos en el caso, por primera vez en Guayaquil, de hacer un llamamiento a sus nobles hijos, en demanda de su generosa protección, seguros de ser atendidos, como que el buen nombre del arte nacional está de mediador entre ellos y nosotros.

Creemos suficiente esta pequeña insinuación para asegurarnos un éxito que agradeceremos de antemano y que confirmará una vez más, que el pueblo de Guayaquil no sólo será siempre protector entusiasta y decidido de las empresas que procuran nombre y gloria a los hijos del país amante del divino arte.

Sea esta también la ocasión de dejar pública constancia de nuestro profundo reconocimiento a don Paulino Delgado, por la valiosa cooperación que gratuitamente nos ha brindado, con el contingente del trabajo de la Compañía que el dirige.

Dejar complicado al público es nuestro deseo y creemos conseguirlo con el programa que publicamos al pie.

Los jóvenes de la Estudiantina

“Bolívar.”

1ª PARTE

1º “Trovador”, misicere, G. Verdi
2º “Sans Suci”, gavota, A. Oulbulka.
3º “Perlas de rocío”, valse, S. Pezreira.

2ª PARTE

1º “Música Prohibida”, melodía, G. Gastaldón.
2º “Turca”, marcha, Mozart.
3º “Vísperas Sicilianas”, bolero, G. Verdi.

3ª PARTE

El chistosísimo juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Celso Lucio, titulado *Un vaso de agua*, desempeñado por la señora Masip, señorita Grifell, señora Martínez y los señores Delgado (F.), Garrido, Cervantes y Terradas.”

Al recomendar, pues, esta función, debemos advertir, que ya nuestro público ha comenzado a hacer ostensible su deseo de proteger a la Estudiantina, acudiendo por las localidades, que ojalá se coloquen todas, para que los jóvenes que componen la expedición puedan realizar su intento.

Disposición.—Habiendo recibido el señor don Carlos L. Camaño, Jefe del “Cuerpo de Bomberos” un oficio suscrito por el Sr. Presidente del M. I. C. C., en el que le pide la asistencia del Cuerpo que comanda, a las excepciones que por el eterno descanso del que fué señor don Clemente Ballén, ha ordenado la Corporación Municipal se celebren mañana en la Catedral, dicho señor en conformidad con el Reglamento General, ha ordenado que asista a la ceremonia fúnebre, la “Compañía Salamandra” número 2, de la que fué fundador y Comandante el ya difunto señor Ballén.

“SFERINIDADES DE ESTÓMAGO e TÍPO CASCABAL.”

Al Comercio.

Por escritura pública otorgada ante D. Santiago Vallejo se ha hecho cargo el infrascripto de los negocios de la extinguida firma “G. & E. Murillo” y misero de sus clientes y amigos el mismo Murillo que se dignaron prestar a la firma anterior.

Guayaquil, a 28 de Julio de 1893.
GABRIEL MURILLO.

Varietades.

PARÁFRASIS.

LEVÁNTATE COPERO!

(Poesía persa de Mahomet Shems Eddin.)

Levántate copero! La mañana despierta ya su manto de luz! Alarga la taza doborante de licor. En su fondo rojo y brillante quiero sepultar mis penas y pasares.

Levántate copero! Ecasansa en la taza el licor que embriaga, y que el rumor de la orgia y los brindis de los cortosanos haga olvidar las penas que el destino nos trae!

Pon en mi mano el licor que, al agotarse, trastorne la cabeza y haga soñar cosas imposibles!

Deja que los niños y los ancianos murmuren de mis acciones, deja que rian. Nada da para mí todo eso. De mis hombros cae el regio manto de púrpura y mi oetro golpea la cabeza de los que apeteen vanos renombres!

¡ Oh Raminia!

Si a tu corazón de piedra llegaron los suspiros que mi pecho exhala, has alabaz incoherentes que se escapan de mis labios, creo que so ablandaría.

Gustoso estoy de tenerla entre mis brazos, de besarle sus labios de huri, pero... tras su corazón no asoma todavía su faz risueña y pura el angel del amor.

¡ Hañe! (*) sufro pasares agudos constantemente. ¡ No amas!... bien! Soy poderoso! Sobra vuestras cabezas impera mi oetro!...

Levántate copero! Pon en mi mano la taza doborante de licor. En su fondo rojo y bayente quiero sepultar mis penas y pasares!

A. A. AMBROGI.

San Salvador, 1593.

(*) Hañe. Nombre con que generalmente se conoce al poeta.

LAVANDERIA

“LA SIN RIVAL.”

CALLE DE “PUNA” NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario,
M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA
A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

PIGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparientes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras Para caballeros

- Sombreros y capotas negras y colores
- Damañ negro floreado y listados
- Id. de colores
- Saral lino, variedad en colores
- Id. plisé id. id.
- Telafes negros y tornaxoles
- Id. listados
- Géneros de lana, colores y negros
- Id. de seda y lana
- Burata francés para mantas
- Mucelinas estampadas
- Zapatos y botas cabritilla legítima
- Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
- Abanicos varios clases
- Sombrillas y paraguatas
- Ajuares completos para novias
- Cinturones de cuero, cinta y metal
- Camisas de seda y de hilo
- Salidas de Teatro
- Formas de paja
- Flores, plumas y cintas.

- Casimires de colores y negros
- Chevrot id. id.
- Franelas y paños
- Camisetas y de colores, variedad de cuellos
- Camisetas hilo escocia y algodón
- blancas y de colores
- Corsets charolates seda y ligas
- Chabalas, surtido sin igual
- Calzeteros de hilo de colores y cruda
- Bastones con elegantes puños
- Ejais de seda
- Cuellos blancos de hilo
- Calzoncillos de punto
- Sacos de alpaca seda y lana
- Camisas de dormir.

Para niñas

- Vestidos de seda y lana borlados
- Sombrillitas, blancos
- Zapatos, Botas
- Medias, delantales
- Muñecas finas.

Para niños

- Ternitos de casimir negro y de colores
- Id. de jersey y de dril
- Camisetas, camisetas
- Sombreros, gorras marineros
- Birretes, corbates, calzeteros.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.

Perfumería de Roger & Gallet, Lubin Delettrez y Pinaud

C. MARFÁ

PERFUMERIA.

- Jabón Lilas de Francia
- Jabón id. id.
- Polvos y polvos Ixora
- Jabón y polvos Brisa de las Pampas
- Polvos Magnolia,
- Agua y polvos Chypre de Lubin
- Pomada de viaje
- Pomada Ixora
- Cosmético, varias clases
- Agua Ixora
- Id. Brisa de las Pampas
- Id. Portugal
- Id. Quinine
- Id. Rhum quinte
- Id. Athénienne de Guerlain
- Id. Oriza tónica,
- Id. Colonia, de Pinaud
- Id. Dentífico, del doctor Pierre
- Crema oriza
- Id. Simon
- Tintura originalina
- Id. Negritine
- Esencia Brisa de las Pampas
- Id. Ixora
- Id. Piel de España
- Id. Iris Blanco
- Vinagre del doctor Pierre
- Id. Bully
- Polvos de arroz Heliopar, de Delettrez
- Id. Piel de España, de id.
- Id. Amarelly del Japón, de id.
- Id. Perlas de las Antillas, de id.
- Id. Esencia Brisa de Cintiro, de Anthéon
- Id. Houquet del siglo XX, de id y otros varios colosurati que sería largo enumerar.

NOTA:—Todos los artículos arriba indicados, se venden al por mayor y menor.

Guayaquil, Julio 27 de 1893.

